

Propuesta para el trienio 2022-2025
Facultad de Educación Universidad de Antioquia
Acción en el aula y en los territorios

Por una educación pensada en y para los territorios, comprometida con los desafíos de una sociedad global.

Esta propuesta es fruto de la experiencia administrativa como Decano de la Facultad de Educación durante el trienio 2019-2022

Se construyó desde los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 de la Universidad y el Plan de Acción Institucional 2021-2024 y esta estructurado de la siguiente manera:

Proyecto 1. Innovación educativa con sentido social y crítico.

Acciones

- Acciones
- Crear la ruta para la innovación educativa y articulación con las estrategias de la administración central.
- Crear el observatorio de prácticas pedagógicas y didácticas.
- Implementar el Colaboratorio de prácticas pedagógicas.
- Realizar una convocatoria de transformación de cursos para fortalecer la multimodalidad.
- Crear el laboratorio de tecnologías emergentes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Construir colectivamente el plan estratégico de egresadas(os) 2022 – 2025.
- Llevar a cabo la segunda fase del observatorio de egresados(as): empleabilidad, movilidad nacional e internacional, gestión de recursos egresadas/os.
- Impulsar la segunda temporada del programa: egresadas/os en el mundo y del pod cast trayectos.

Proyecto 2. Formación para la construcción de paz y la convivencia.

Acciones:

- En alianza con otras Unidades Académicas y la UEP, apoyar los procesos de reincorporación social y económica de los firmantes del acuerdo de paz.
- En alianza con otras Unidades Académicas y la UEP, apoyar procesos de

fortalecimiento comunitario, social y económico de las comunidades y organizaciones de víctimas y de diversos grupos poblacionales vulnerables, tanto urbanos como rurales.

- Continuar con el proceso de fortalecimiento y consolidación del Pregrado en Pedagogía en Ruralidad y Paz y de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.
- Apoyar y fortalecer el proceso de formulación de la Maestría en Conflictos, Paces y Derechos Humanos que estamos adelantando entre las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Educación y la UEP.
- Diseño e implementación, en articulación con la Vicerrectoría de Docencia y la UEP, de diferentes cursos y diplomados cuyo tema central será la construcción de la paz desde diferentes ámbitos.
- Acompañamiento directo a Instituciones Educativas en la perspectiva de consolidarlas como escenarios concretos de construcción de Paz (con maestras/os, estudiantes, padres, madres y directivas/vos docentes) fortaleciendo los procesos de investigación en las comunidades víctimas de la violencia.
- En articulación con la UEP y manteniendo una estrecha relación con el sistema educativo regional y nacional, diseño e implementación de Políticas Públicas en Educación que favorezcan la construcción de la Paz desde el ámbito escolar, cultural y social.

Proyecto 3. Educación articulada con las realidades de los territorios

Acciones:

- Gestionar con los municipios de las regiones apartadas del Departamento los espacios necesarios para desarrollar el programa en la modalidad distancia.
- Desarrollar una estrategia de formación de talento humano en las regiones para viabilizar la sostenibilidad del programa en la ruralidad dispersa.
- Hacer una convocatoria para promover la realización de material multimodal que apoye el programa.
- Continuar con el desarrollo de la alianza para el fortalecimiento de los Parques Educativos con entidades públicas y privadas del Departamento.
- Ampliar la estrategia de semilleros en los centros zonales.
- Continuar con el programa de alfabetización llevado a cabo en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, centrando los esfuerzos en atender la población rural dispersa.
- Incrementar las alianzas con las Escuelas Normales Superiores como centros de apoyo para el fortalecimiento de la regionalización y la educación para la paz.
- Ampliar la presencia activa de la Facultad en las principales mesas de diálogo e instancias de discusión de cada una de las regiones en las que la Universidad hace presencia, tales como gobiernos municipales, Juntas Administradoras Locales, organizaciones sociales, entre otras, con el propósito de promover el programa.
- Solicitar la ampliación de lugar de desarrollo de programas, con el propósito de fortalecer y ampliar cobertura en la ruralidad dispersa.

Proyecto 4. Incidencia en la Política Pública Educativa

Acciones:

- Programar y asistir a eventos en los que se realicen discusiones en torno a los temas de coyuntura en educación.

- Fortalecer la presencia permanente en comités y foros de debate en los que se analicen las políticas en educación.
- Apoyar la participación de nuestras profesoras/es en redes de trabajo y conocimiento que se ocupen en temas de política pública como la “Red Interuniversitaria Buen Comienzo”, Red de Decanas y Decanos de Educación de Universidades Latinoamericanas Redecanedu, mesas intersectoriales ASCOFADE nacional y capítulo Antioquia-Chocó, Observatorios de Educación, Premios Institucionales de reconocimiento de maestras/os entre otros.
- Incentivar la investigación en relación con las Políticas Públicas en Educación a través de las convocatorias del CIEP.

Proyecto 5. Educación para la diversidad y las ciudadanías globales.

Acciones:

- Crear el Programa de Atención Integral en materia de diversidad.
- Ampliar el lugar de desarrollo de la Licenciatura en Educación Especial (Suroeste, Urabá, Cauca y Oriente).
- Abrir grupos de prácticas tempranas y finales sobre educación y diversidad.
- Crear la ruta de articulación de las acciones en temas de diversidad y atención temprana a la vulneración de los Derechos Humanos.
- Crear la Cátedra Abierta Diversidad y ciudadanías globales.
- Consolidar el Comité de Asuntos de Género de la Facultad de Educación.
- Fortalecer el Comité de Permanencia de la Facultad de Educación.

Proyecto 6. Educación para la sustentabilidad y la cultura ambiental.

Acciones:

- Conformar un grupo interdisciplinar de profesoras/es, investigadoras/es y estudiantes que consoliden una agenda de acción anual, la implementen y evalúen.
- Construir el proyecto ambiental de la Facultad a partir de un diagnóstico participativo.

- Elaborar un plan que permita avanzar hacia la gestión adecuada de residuos sólidos y la vinculación de biosistemas integrados para el tratamiento de residuos orgánicos.
- Analizar la huella de Carbono generada por la Facultad y establecer estrategias para su reducción.
- Incentivar la investigación en relación con la educación ambiental y temas de sustentabilidad a través de las convocatorias del CIEP.
- Incentivar las innovaciones didácticas que apropien los temas ambientales y ODS.
- Ofrecer espacios de formación a las profesoras/es de la Facultad que fortalezcan sus competencias y les permitan la transformación y ambientalización de los planes de curso y de sus prácticas.
- Revisar y analizar los documentos maestros de los programas y ambientalización de su fundamentación.
- Consolidar un equipo de Environmental Science Shop como estrategia para vincular el conocimiento e investigación en temas ambientales con diversas comunidades en las subregiones de Antioquia.
- Ampliar la oferta de programas de Extensión en materia de educación ambiental.
- Incentivar los espacios de reflexión y divulgación sobre temas ambientales tales como seminarios permanentes, talleres, y un congreso con alcance nacional e internacional.
- Incentivar alianzas estratégicas en el contexto regional, nacional e internacional que permitan acceder a recursos para la investigación, formación y transferencia de conocimiento en temas de educación ambiental y sustentabilidad.

Proyecto 7. Educación para el buen vivir

Acciones:

- Crear una propuesta de acompañamiento formativo para el bienestar de estudiantes (cuidado de sí) al inicio y final del semestre académico.
- Apoyar el programa de tutorías en Medellín y regiones.
- Realizar acciones de acompañamiento académico para la permanencia con enfoque diferencial para estudiantes foráneos, programas Madre tierra y

primaria, población sordo señaante y otra población en situación de vulnerabilidad (oriundos de otros municipios fuera del área metropolitana y de Antioquia, enfermedades crónicas).

- Acompañar a los estudiantes que presentan dificultades para desarrollar sus actividades académicas, a partir de una serie de iniciativas que vinculen tanto, acciones académico-administrativas, como programas desarrollados con compañeros de semestres avanzados.
- Formar a la comunidad de la Facultad acerca de la permanencia, la accesibilidad mediante acciones transversales que convoquen a las sedes y seccionales donde se ofrecen nuestros programas.
- Fortalecer el Comité de Permanencia de la Facultad de Educación.

Proyecto 8. Gestión administrativa y aprendizaje estratégico.

Acciones:

- Continuar con el levantamiento de los procesos en los Departamentos de la Facultad en los cuales no se ha llevado a cabo dicha acción.
- Iniciar el proyecto organizacional cultura del cambio, en los Departamentos a los cuales ya se han levantado sus respectivos procesos y que, por efectos de las restricciones de aforo por pandemia, no habíamos podido iniciar.
- Elaborar un instrumento de Madurez de Datos en la Facultad de Educación, que nos permita direccionar el proyecto de cultura de los datos, partiendo del reconocimiento de nuestro estado actual con respecto al uso de la información.
- Elaborar un informe de análisis situacional de Madurez de datos de la Facultad de Educación.
- Conformación de un equipo de analítica de datos.
- Elaborar el documento de Estrategia de datos de la Facultad.
- Diseñar la arquitectura propia que permita mantener la estrategia de analítica de datos en el tiempo.